

Sistema para extinción del pasivo

Acuerdos Sobre Fusión, Último Balance de Cada Sociedad, Sistema Establecido para la Extinción de su Pasivo

2019-0000000870

Fecha 2019-01-21 13:41

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS JANIS QUERETAROCKS, S.A. DE C.V. CELEBRADA EL DÍA 21 DE ENERO DE 2019.**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 12:00 horas del día 21 de enero de 2019 de 2010, se reunieron en el domicilio social de **JANIS QUERETAROCKS, S.A. DE C.V.** (la "Sociedad"), los socios de la misma con el objeto de celebrar una Asamblea General Extraordinaria.

El Presidente de la Asamblea propuso el siguiente Orden del Día:

**“ORDEN DEL DIA**

- I.** Lista de Asistencia
- II.** Informe del Liquidador, respecto a sus actuaciones y operaciones realizadas en el proceso de liquidación de la Sociedad; resoluciones al respecto
- III.** Liquidación del Haber Social de la Sociedad;
- IV.** Designación de delegados especiales, que den cumplimiento y formalicen, en su caso, las resoluciones que se adopten por la Asamblea.”

**PUNTO UNO.** En relación con el Primer Punto del Orden del Día, el Liquidador pasa lista de asistencia con los resultados siguientes:

Nombre	Porcentaje	ASISTENCIA
Alex Esparza Farias Ortiz	10%	
Grupo Generación CL SA de CV	12.5%	
Jose Jaime Ponce Rodriguez Cacho	13.5%	
Ramón Francisco Peñuelas Covarrubias	5%	
Salomón Zahar Hope	2%	
Pablo Ochoa Cacho	10.5%	
Jose Antonio Caballero Domínguez	4%	
Salvador Sánchez Cienfuegos	2%	
Hardery Martínez Lopez	2%	
Diego Ochoa Puertas	2%	
Comercializadora Papa Pitufo SA de CV	3%	
Francisco Javier Yan Correa	1%	
Hector Ruben Alcántara Nava	2%	
Pamela Mariana Landa Garcia	1%	
Bruno Herrera	2%	
Victor Manuel Crespi Martinez	2%	
Diego Armando Mastachi Pineda	2.5%	
Laurent Gaona Romero	1%	
Luis Alberto Cruz Manjarrez Loza	1%	
Raul Gaona Romero	1%	
Rosmeri Montufar Santana	6%	
Stephanie Gaona	1%	
Luis Miguel Amutio Loreto	3%	

Ismael Contreras Garduño	10%	
	<b>100.0%</b>	

### **RESOLUCIONES**

“**1.1** Se aprueba el informe rendido por Luis Gonzalo Muñoz, en su carácter de liquidador de la Sociedad.”

“**1.2.** Se aprueban, en este acto, todas y cada una de las operaciones llevadas a cabo por Luis Gonzalo Muñoz, en su carácter de liquidador de la Sociedad.”

**PUNTO DOS.** En relación con el Segundo Punto del Orden del Día, el Presidente propuso a los presentes aprobar el Balance Final de Liquidación de la Sociedad, en los términos del Artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

La Asamblea, después de discutir lo anterior, por unanimidad de votos, adoptó las siguientes:

### **RESOLUCIONES**

“**2.2.** Se hace constar que el Balance Final de Liquidación, así como los libros y registros de la Sociedad quedaron a disposición de los Accionistas por un plazo de quince (15) días a partir de la última publicación de dicho balance en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, y en virtud de que no se presentaron reclamaciones u observaciones al Liquidador durante dicho periodo, en este acto, se aprueba definitivamente el Balance Final de Liquidación de la Sociedad.”

“**2.3.** Se ordena agregar un ejemplar de cada una de las publicaciones del Balance Final de Liquidación de la Sociedad en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, al expediente que se ha formado con motivo de la celebración de la presente Asamblea.”

“**2.4.** Se hace constar que el Liquidador de la Sociedad mantendrá en depósito los libros y documentos de la Sociedad durante el plazo de diez (10) años, establecido en el Artículo 245 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.”

**PUNTO TRES.** En relación con el Tercer Punto del Orden del Día, el Presidente propuso a los presentes liquidar el Haber Social de la Sociedad.

**PUNTO CUATRO.** En relación con el Cuarto Punto del Orden del Día, el Presidente propuso como delegados especiales de la Asamblea a Alex Esparza Farías Ortiz, Ramón Francisco Peñuelas Covarrubias, Jose Jaime Ponce Rodríguez Cacho y Pablo Ochoa Cacho

A continuación, los presentes por unanimidad de votos, adoptaron la siguiente:

#### **RESOLUCIÓN**

“4.1. Se designa delegados especiales de la presente Asamblea a Alejandro Esparza Farías Ortiz, para que conjunta o separadamente: (i) acudan ante el fedatario público de su elección a protocolizar, en caso de ser necesario, total o parcialmente el Acta que se levante con motivo de la celebración de la presente Asamblea; (ii) por sí o a través de la persona que al efecto designen, inscriban el Primer Testimonio de la o las Escrituras Públicas correspondientes en el Registro Público de Comercio del domicilio de la Sociedad; (iii) presenten los avisos que sean necesarios ante las autoridades que correspondan; y (iv) en general, lleven a cabo todos los actos que sean necesarios a efecto de cumplir con las resoluciones adoptadas por la presente Asamblea.”

No habiendo más asunto que tratar, se dio por terminada la Asamblea, y se levantó para constancia la presente acta, la cual, después de haber sido leída por el Secretario, fue aprobada por todos los presentes, quienes autorizaron que fuera firmada por el Presidente, el Secretario y el Escrutador de la Asamblea.

---

Alex Esparza Farias Ortiz  
**Presidente de la Asamblea**



